

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 83 Jueves 3 de mayo de 2012 Pág. 11227

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10379 SUMINISTROS PARA VENTILACIÓN Y CALEFACCIÓN POR AIRE,

SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBENTE) ESPIRODUCTO, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME") se hace público que, el día 1 de marzo de 2012, el socio único de "Suministros para Ventilación y Calefacción por Aire, Sociedad Anónima" y el socio único de "Espiroducto, Sociedad Anónima" aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera.

La fusión se llevará a cabo de conformidad con el supuesto contemplado en el artículo 52 LME (supuestos asimilados a la absorción de sociedades íntegramente participadas directa o indirectamente por el mismo socio), mediante la absorción de "Espiroducto, Sociedad Anónima" (sociedad absorbida) por "Suministros para Ventilación y Calefacción por Aire, Sociedad Anónima" (sociedad absorbente) al encontrarse ambas sociedades participadas íntegramente por el mismo socio don Faustino Ayllón Fernández.

El proyecto de fusión ha sido presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid habiéndose acordado la fusión sobre la base de los Balances de ambas sociedades cerrados a 29 de febrero de 2012. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de marzo de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión en atención al artículo 43 LME, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores en los términos establecidos en el artículo 44 LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión por absorción.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Don Faustino Ayllón Fernández, Administrador único de "Espiroducto, Sociedad Anónima" (sociedad absorbida) y de "Suministros para Ventilación y Calefacción por Aire, Sociedad Anónima" (sociedad absorbente).

ID: A120027474-1